

CORRELATIVO DE04179-24 responde a ingreso DE04333-24.

Asunto: CORRELATIVO DE04179-24. Responde a ingreso DE04333-24 de Solar TI Treinta y Ocho SpA. NUP 4292 - PMGD Curaco (Ex PMGD Parque Fotovoltaico Santa Luisa) - Solicitud de Entrada en Operación.

Importancia: Alta

De: Javier Verdugo Pérez <javier.verdugo@coordinador.cl>

Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2024 17:52

Para: ABEL Huenchunir Gallardo <ahuenchunir@vectorennewables.com>

CC: Fernando Navarro <f.navarro@tritec-intervento.cl>; Ignacio Letelier Latorre <i.letelier@tritec-intervento.cl>; pmgd <pmgd@coordinador.cl>; Javier Verdugo Pérez <javier.verdugo@coordinador.cl>; Cristóbal Jerez <c.jerez@tritec-intervento.cl>; Alejandro Gómez <agomez@igx.cl>; Daniele De Munari <ddemunari@vectorennewables.com>; Alma Nereida Jáuregui Hernández <ajauregui@vectorennewables.com>; Vanessa Salinas Maureira <vanessa.salinas@tritec-intervento.cl>; María Gabriela Malavé Ortiz <maria.malave@coordinador.cl>; Angel Sandoval Vergara <angel.sandoval@coordinador.cl>

Asunto: 4292 - PMGD Curaco (Ex PMGD Parque Fotovoltaico Santa Luisa) - Solicitud de Entrada en Operación

Importancia: Alta

Sr.

Abel Huenchunir Gallardo

Encargado Titular

Solar TI Treinta y Ocho SpA.

Responde a: **DE04333-24**

Junto con saludar y esperando te encuentres bien informo que vuestra solicitud de entrada en operación del proyecto del asunto fue considerada no admisible debido a la incompletitud de la información enviada, en particular la falta de inclusión de Declaración Jurada de fiel cumplimiento de la normativa vigente, como se indicada en el apartado 7 del [Anexo N°1](#) del [Procedimiento Interno de Interconexión de Proyecto](#).

Por lo anterior se precisa vuestro reenvío de solicitud de entrada en operación del proyecto, adjuntando la declaración jurada como se indica en el Anexo indicado.

Quedo atento a consultas o vuestra gestión requerida.

Saludos y que tengas un excelente fin de semana,



Javier Verdugo Pérez
Ingeniero de Departamento Conexiones
Gerencia Planificación y Desarrollo de la Red

Santiago de Chile
Tel: +56 2 2424 6300

www.coordinador.cl